

Guayaquil, febrero 14 de 1991

RECIBIDO

JUN 3 10 47 AM '91

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 58014-90

De mis consideraciones:

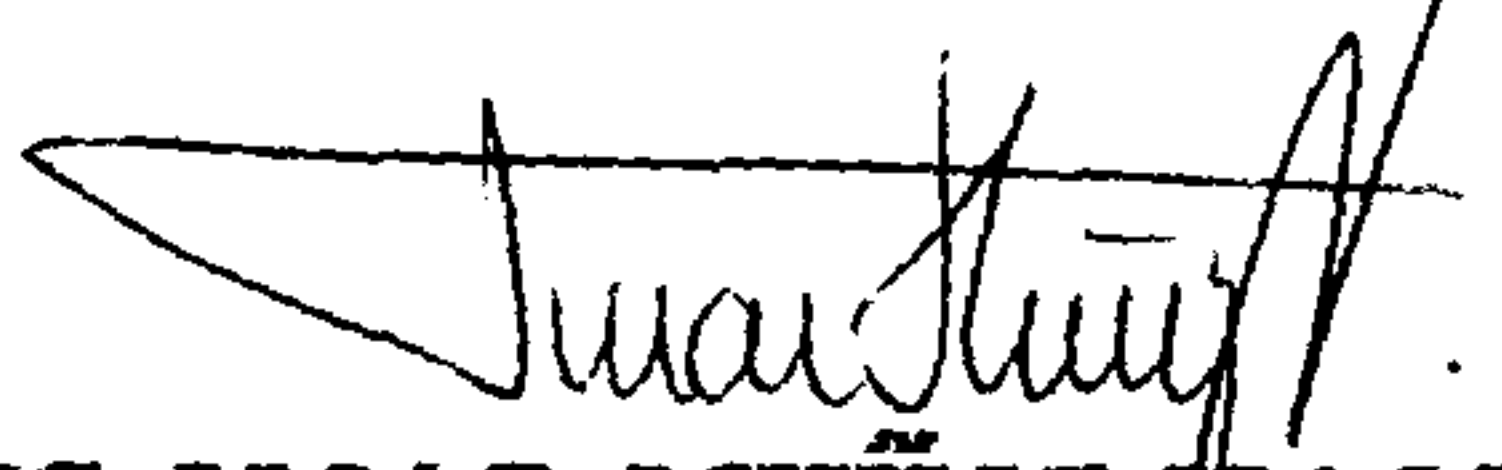
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por la señorita **MONICA MARTILLO AGURTO** como Cedente en beneficio de la **SR. JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI** de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cesionaria, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO Nº -----	ACCIONES NOS. -----	VALOR S/. -----
04	1.201 a 1.600	400.000,00 =====

El Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S.A.


ING. OMAR MUÑOZ VALENCIA
GERENTE GENERAL

